

Todos los socios pueden examinar en la Sede Social y recabar una copia de forma gratuita de la documentación sometida al examen de la Junta.

Galdácano, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jon Galarza Zarraga.—27.743.

GALERÍAS USO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Marcelo Usera, número 58, 28020, el día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aceptar la dimisión de la totalidad de los miembros del Órgano de Administración de la Compañía.

Quinto.—Modificar el régimen actual de Administración de la Sociedad, de forma que en lo sucesivo pase a estar representada por un Administrador Único o por dos Administradores Solidarios.

Sexto.—Nombrar Administrador Único o Administradores Solidarios, en función del acuerdo que se adopte en el anterior punto del orden del día.

Séptimo.—Modificar, en su caso, consecuencia del cambio del órgano de administración, los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales, a los únicos efectos de adaptar los mismos al régimen que se adopte.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración «Marionnaud Parfumeries Iberica, S.L.», Sociedad Unipersonal representada por Massimo Scattarreggia.—28.725.

GALVAGESTIÓ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Calle Industria, sin número, Nave 4, Polígono Industrial «El Sur» El Papiol (Barcelona), a las 16:00 horas del día 26 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 27 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo, D. Juan Carlos Calvo Corbella.—28.785.

GARATGE PARKING TRADE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria del ejercicio 2002, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003 a las doce treinta horas en Consejo de Ciento número 290, 1-2, de Barcelona, y si procede, en segunda convocatoria, el 27 de junio, en el mismo lugar y misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio antes indicado, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—El Administrador, Jaime Valero Felú.—27.774.

GAS NATURAL CANTABRIA SDG, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Gas Natural Cantabria SDG, Sociedad Anónima» en su reunión celebrada el día 3 de marzo de 2003, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las doce treinta horas, en el domicilio social, sito en Avenida Reina Victoria, 2, Santander, y en su defecto, el día 28 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Prórroga del mandato de Price Waterhouse Coopers Auditores, Sociedad Limitada como auditores de la sociedad para el ejercicio 2003.

Tercero.—Traspaso de 3.813,63 euros de la cuenta de Libertad de Amortización RDL 2/1985 a la cuenta de reservas voluntarias.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, incluyendo la de subsanación de defectos.

Quinto.—Sistema de aprobación del acta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta General, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de Acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en

que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar, durante las horas normales de oficina, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión e informe de auditor de cuentas de la sociedad así como la propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los documentos mencionados en el párrafo anterior.

Santander, 2 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Larraga Palacios.—27.716.

GAVA MARÍTIMA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de junio de 2003, a las once horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria el siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios 1999, 2000, 2001 y 2002.

Segundo.—Transformación de las acciones de la sociedad que pasarán a ser de al portador a nominativas en cumplimiento del artículo 77 de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, modificada por la Ley 46/2002 de 18 de diciembre de 2002.

Se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que tienen relación con el orden del día.

En Barcelona, 3 de mayo de 2003.—El Administrador, Joerg Koberg.—28.860.

GEISERAMA, S. A. L.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2003 a las 21 horas y si fuese necesario por no haberse alcanzado suficiente quórum, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 26 de junio de 2003, en el domicilio social, avenida Ferrandis Salvador, número 2 Grao-Castellón, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta sobre la distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas en la ley.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos que se someten a la aprobación de las mismas, así como obtener, de forma inmediata, copia de los mismos.

Castellón, 27 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Blanco Taranco.—27.340.

GENERAL TRANSPORT ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente) GENERAL TRANSPORT MADRID, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y Universales de accionistas de las citadas

sociedades, celebradas todas ellas en el domicilio social el 9 de junio de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por General Transport España, Sociedad Anónima de General Transport Madrid, Sociedad Anónima, en los términos y condiciones del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes tal y como ha sido modificado por el informe emitido por el experto independiente nombrado por este Registro Mercantil, el cual ha sido unánimemente aprobado por los socios.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración de General Transport España, S.A., Antonio Ruiz Márquez y el Secretario del Consejo de Administración de General Transport Madrid, S.A., Enrique Loeches Martín.—28.943.
1.ª 9-6-2003

GERCASE S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gercase, S.A. celebrado el pasado 30 de Marzo de 2003, se convoca a los Sres. Accionistas a la Celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Santander, Plaza de Velarde s/n, el próximo día 28 de Junio de 2003, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el lunes 30 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, formuladas por los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio de 2002.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta por la propia Junta, o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la redacción de la misma.

A los efectos señalados en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los Sres. Accionistas de examinar en el domicilio social, C/ San Fernando núm. 10 1.º de Santander, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las Cuentas Anuales y Acuerdos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Santander, 5 de junio de 2003.—Luis Bastida Pérez Secretario del Consejo de Administración.—28.767.

GESTICIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Albuixech (Valencia), Polígono Industrial del Mediterráneo, Nave B, calle Robells, número 6, a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Exclusión, en su caso, de negociación en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para la inclusión del artículo que corresponda para la regulación del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de Gestión, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

En cuanto al informe de los auditores de cuentas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, conforme al artículo 205.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, con fecha 14 de mayo de 2003 la sociedad solicitó del Registro Mercantil de Valencia la designación de auditor para realizar la auditoría de las cuentas de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Con fecha 3 de junio de 2003 el Registro Mercantil nombró auditor, por lo que a la fecha de la presente convocatoria aún no está disponible el informe de auditoría mencionado. Dicho informe estará disponible a la fecha de la celebración de la Junta General objeto de la presente convocatoria.

Asimismo, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Albuixech, 5 de junio de 2003.—Begoña Balaguer Capella, Secretaria del Consejo de Administración.—28.921.

GISMERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

DECOPORT, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

La Junta General Extraordinaria de la mercantil «Gismero Sociedad Limitada», celebrada el día 30 de mayo de 2003, así como la Junta General Extraordinaria de la mercantil «Decoport Sociedad Limitada» celebrada también en fecha 30 de mayo de 2003, acordaron por unanimidad en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Decoport Sociedad Limitada» por la sociedad «Gismero Sociedad Limitada», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión de fecha 30 de abril de 2003, aprobado por unanimidad de los socios de cada una de las compañías y debidamente calificado y anotado por el Registro Mercantil de Madrid. Así mismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las empresas, cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar el

derecho de los socios y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden ejercitar los citados acreedores.

Madrid, 1 de junio de 2003.—Los administradores de cada una de las sociedades, Don Rafael, Don Ángel y Don Javier Gismero Cano, Don Pedro Luis Langa, Consejo de administración de «Gismero Sociedad Limitada», y de otra parte Don Ángel y Don Javier Gismero Cano administradores mancomunados de «Decoport Sociedad Limitada».—27.303.
1.ª 9-6-2003

GLOBAL DOMINION ACCESS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social calle Rodríguez Arias, número 6, 4.ª planta departamento 405 de Bilbao, el 26 de junio de 2003 a las 10 horas en primera convocatoria, y en mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Bilbao, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Rafael Fernández Monge.—28.942.

GLOBALGAS, S. L.

Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Globalgas, S.L., se convoca a los señores accionistas el próximo 24 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en el domicilio social, Calle Luis Morote, 6, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para la celebración de Junta General de la compañía bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar cuentas anuales, informe de gestión y memoria.

Segundo.—Aprobación y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y a partir de la presente convocatoria la totalidad de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas señalados en el Orden del día, y podrá obtenerlos y solicitarlos, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Limitadas.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Secretario.—28.819.